Finca objeto de subasta

\*Planta primera o principal del hotel sito en el barrio de Matalaguna, término de Los Molinos (Madrid), que consta de una vivienda con varias habitaciones y dependencias. A esta planta corresponde, y leleva anexo, un local que se destina a bar y una pista de baile o terraza y otra destinada a carnicería, ambos construidos a la izquierda del edificio de que forma parte esta planta que ahora se describe. te esta planta que ahora se describe. Ocupa la planta una superficie de ciento Ocupa la planta una superioce de ciento doce decímetros cuadrados; la pista aproximadamente, veinte metros, y el local de carnicería, unos treinta metros cuadrados, aproximadamente. También corresponde a este planta la mitad indivisa del terreno destinado a jardín, que ocupa una superficie de seiscientos treinta y sietinda: Al Norte, con calle sin nombre; al Saliente o entrada, calles públicas; al Mediodía, con terreno de don Luis Martínez, y por el Poniente, con doña Encarnación Fernández.»

Se le asigna a esta planta una cuota en el valor total del edificio elementos comunes y gastos, del cincuenta por ciento. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial al tomo 783, libro 28 de Los Molinos, folio 140, finca 1.827. inscripción tercera.

#### Condiciones de la subasta

No se admitirá postura inferior al tipo señalado en la escritura de préstamo an-tes expresado, de ochocientas mil pesetas (800.000).

El remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la Regla 4ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado entendiéndose que todo licitador como hostanto los terros de la como como hostanto la titulosión. Juzgado, entendiendose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remata precio del remate.

El resto del precio del remate se consigna dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con veinte dias de antelación expido el presente que firmo en Madrid a 28 de marzo de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Magistrado-Juez.—

# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecu-ción de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 26 de enero de 1979, al pliego de condicio-nes económico-administrativas, aprobado por la Corporación provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de

Denominación de la obra

bases del Estatuto de Régimen Local, aprocación, se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras siguientes:

1.ª Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución: El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las obras siguientes:

bado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; al Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por De-creto 3410/1975, de 25 de noviembre; al Real Decreto 688/1978, de 17 de febrero, y demás disposiciones de concordante apli-

Presupuesto Plazo de licitación de ejecución Expediente número 2/1979.--Construcción de nueva tube-9.000.000 Doce meses. 1.000.000 Dos meses. 2.000.000 Ocho meses. 4.000.000 Ocho meses. 15.000.000 Ocho meses. 2,000,000 Seis meses. vincial de Siruela a Sancti-Spíritus

Expediente número 30/1979.—Separata del proyecto de abastecimiento de aguas a Zarza de Alange 5.000,000 Seis meses.

2.\* Pagos: Se realizarán mediante certificaciones.

3.ª Pliegos de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4.ª Garantia provisional. En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licita-

ción.

5.ª Garantía definitiva: En cuentía del
4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.ª Proposiciones: Se presentarán en
el Negociado de Contratación de la ex:

celentísima Diputación Provincial de Badajoz has a las doce horas del día en que venzan los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno, denominado A), «referencias», bres: Uno, denominado AJ, «referencias», con la documentación, y otro, denominado BJ, «oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuantía de 15 pesetas.

10.000.000

Doce meses.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del mismo.

- b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder bastanteado cuando actúe en
- representación de tercero.

  d) Resguardo de la garantía provisio-
- e) Certificación negativa de incompa-tibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
- f) Justificantes de pago de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes
- g) Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto de la obra es superior a diez millones de
- h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la con-tratada con el Estado y Corporaciones Locales
- Memoria firmada por el proponente, conteniendo:
- 1.º Referencias técnicas y económicas.
   2.º Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los cinco últimos
- esta Corporación de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

  4.º Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

  5.º Personal técnico que ha de llever la obra, con indicación de su grado y categoría.
- 6.º Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico. 7.º Personas o Empresas suministra-
- doras de materiales.
  - 7.ª Modelo de proposición:

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Ba-

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ....., de fecha ....., y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han ....., con documento nacional de

de regir en la licitación, se compromete de la ejecución de las obras número ....., de ......, por la cantidad de ...... (citese en letras y números) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establicados an el enuncia plazo. ciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones protección a la industria nacional. sobre

(Lugar, fecha y firma.)

8.ª Constitución de la Mesa y apertura de pliegos: La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer periodo de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la termina-

ción del plazo de admisión de pliegos. Los pliegos con las ofertas económicas se abrirán en el lugar, fecha y hora que se indique en el anuncio que se publica-rá en el «Boletín Oficial» de la provin-cia, dentro del plazo de los diez días siguientes, en que se darán a conocer los licitadores que han sido admitidos al se-gundo período de la licitación.

Este anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 73, de 29 de marzo próximo pasado.

Badajoz, 4 de abril de 1979.—El Secretario, Práxedes Vera Camacho, rubricado.—V.º B.º: El Presidente, Fernando Albarrán Ambel, rubricado.—2.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de alumbrado interior del cementerio municipal (nuevo) de esta localidad.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de alumbrado interior del cementerio municipal (nuevo) de Jaén.

Tipo: 1.448.100 pesetas.

Plazos: De ejecución, un mes; de garante colo meses.

rantia, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras eje-

cutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Nego-

ciado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 28.962 pesetas. Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales y se-gún el importe del remate.

Modelo de proposición: Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ..... documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ...... y de las condiciones que se exigen para la ejecución ..... de las obras de ....., se comprometen a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facul-tativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negocia-do de Obras hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Es-

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos se-nalados en los apartados 2.º y 3.º del ar-tículo 25 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales.

Jaén, 5 de abril de 1979.—El Alcalde. 2.080-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la prestación del Servicio Muni-cipal de Transportes Urbanos en régimen de concesión administrativa.

En cumplimiento a lo acordado por el Pleno Municipal se convoca concurso público para la prestación del Servicio Municipal de Transportes Urbanos en régi-men de concesión administrativa de la ciudad de Tarragona.

Plazo de presentación de plicas: Treinta días hábiles, contados a partir del si-

guiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Lugar: En la Secretaría General (Ne-gociado de Contratación) en días hábi-les, de diez a trece horas. Extracto del pliego: Las bases y demás condiciones del concurso podrán exami-

condiciones del concurso podrán exami-narse en la Secretaría General, en días y horas hábiles de oficina. Pueden con-currir personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y no se encuentren incapacitadas o sean incompatibles. Se establecen un mínimo de doce líneas. La duración máxima será de veinte años. Las tarifas iniciales serán las actualmente vigentes.

Fianza provisional: 250.000 pesetas. La definitiva ascenderá a 1.000.000 de pesetas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al que expire el plazo de presentación.

Modelo de proposición: El que suscri-

Modelo de proposicion: El que suscribe (nombre y domicilio y circunstancias personales de él mismo o de la representación en que actúe), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día ...... para la adjudicación por conqurso del Servicio de Autobuses Urbanos, se comprometa a prestarla en las condiciones del te a prestarlo en las condiciones del pliego de bases que conoce y acepta en todos sus extremos, uniéndose a la pre-sente proposición, como anexos, los documentos que contienen los datos a que se refiere dicho pliego,

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 10 de abril de 1979.-El Alcalde accidental.—2.088-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de instalaciones deportivas en Alguife.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 5 de abril de 1979, páginas 8166 y 8167, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de ejecución de contrata, donde dice: \*4.234.371 pesetas», debe

decir: «3.380.186 pesetas».

# OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de

Desconociéndose el actual paradero de José Manuel López Sevilla, con último domicilio conocido en calle Serrería, 5, 2.º izquierda, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:
Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 de abril de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancia ceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 407/76, en el que fi-

gura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por si, o por persona que le repre-sente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levan-tara el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal de 26 F

rio del Tribunal.-4.884-E.

Desconociéndose el actual paradero de Josefa Calderón Llorente, con último do-micilio conocido en Fray Ceferino González, 7, 2° A, Madrid, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente: Por acuerdo de la Presidencia de este

Por acuerdo de la rresidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 16 de abril de 1979, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para procedor a la velegación de la percención ceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 61/77, en el que figura como presunta inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asis-

tencia por sí, o por persona que le repre-sente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Admi-

nistrativas de 26 de noviembre de 1959. Madrid, 5 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal.-4.885-E.

#### Delegaciones

## **HUELVA**

Habiéndose extraviado los resguardos Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos necesarios sin interés, números 51 de entrada, 10.363 de registro, y 2 de entrada, 12.432 de registro, constituidos en esta sucursal por la «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por un importe de 45.537 y 68.306 pesetas, respectivamente, para responder de la ejecución de las obras de describaras el versión de las obras ción de las obras de desague para el ver-tido de aguas saladas de refrigeración, condensación y aguas pluviales en la zo-